

Expediente: 1477/23

Carátula: SOSA DANIEL JORGE C/ VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS SI/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 27/02/2024 - 05:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - LEON ALPEROVICH S.A., -REQUERIDO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 1477/23



H20101415869

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

JUICIO: SOSA DANIEL JORGE c/ VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS

LEGAJO N°: 1477/23

Concepción, 26 de febrero de 2024: I- Agréguese y téngase presenta acta de audiencia del 20/02/2024, convenio de confidencialidad y copias digitalizadas de Poder General para Juicios otorgado por las firmas requeridas. II- Acredite la letrada Dra. María Mercedes Decataldo encontrarse matriculada en el Colegio de Abogados del Sur. III- Notifíquese. LM

Actuación firmada en fecha 26/02/2024

Certificado digital:
CN=ALDERETE María Vanessa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253313280

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.